

**ADECUACIÓN DE LA PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA DEL  
DEPARTAMENTO DE RELIGIÓN**

**3º EVALUACION**

Como consecuencia de la Orden de 13 de marzo del 2020 de la Consejería de Salud y Familias y la Circular de 2 de abril de 2020 de la Dirección General de Ordenación y Evaluación Educativa y la instrucción de 23 de abril del 2020, de la Consejería de Educación relativa a las medidas a adoptar en el tercer trimestre del curso 2019/20, relativa a los procesos de enseñanza-aprendizaje y de evaluación en los centros docentes andaluces, los departamentos didácticos del IES "Guadalentín" se reúnen de manera telemática para efectuar la adecuación de las programaciones didácticas de las materias del departamento de la enseñanza no presencial.

Día y hora de la reunión: Lunes 11 de Mayo 12h.

Nombre Jefe del departamento: María Soledad Galán Díaz.

<b>NOMBRE Y APELLIDOS COMPONENTES DEL DEPARTAMENTO</b>
Mª Soledad Galán Díaz
<b>MATERIAS RELACIONADAS CON EL DEPARTAMENTO</b>
Religión
<b>METODOLOGÍA</b>
<p>-Las tecnologías de la información y de la comunicación para el aprendizaje y el conocimiento se utilizarán de manera habitual como herramientas integradas para el desarrollo del currículo.</p> <p>-Se desarrollarán actividades para reforzar/recuperar y en algunos casos profundizar en las habilidades y métodos de recopilación, sistematización y presentación de la información y para aplicar procesos de análisis, observación y experimentación adecuados a los contenidos de las distintas materias. Para ello utilizaremos actividades de refuerzo, recuperación o ampliación dependiendo de la tarea y del alumno, intentando individualizar en la medida de lo posible, teniendo en cuenta la situación en la que nos encontramos.</p> <p>-Para mantener una estrecha relación con la comunidad educativa y sobre todo para interactuar con el alumnado se utilizarán diferentes medios: plataformas telemáticas como Classroom, Moodle, email, llamadas telefónicas, diferentes canales de internet, correo ordinario postal, entrega fotocopias de manera personalizada o través de las</p>



Avda. Fontanar s/n- 23485 Pozo Alcón (Jaén) Telf.: 953 71 19 21  
FAX 953 73 83 54 Email: 23005372.edu@juntadeandalucia.es



Organización de las  
Naciones Unidas para la  
Educación, la Ciencia y la  
Cultura



Miembro  
Escuelas  
Asociadas  
UNESCO

autoridades locales, etc...

**CONTENIDOS A DESARROLLAR EN LA 3 EVALUACIÓN POR CURSOS Y MATERIAS**

**1º ESO:**

La realidad creada y los acontecimientos son signo de Dios  
La Iglesia, presencia de Jesucristo en la historia.

**2º ESO:**

Dios se revela en Jesucristo. Dios uno y trino  
Expansión de la iglesia, las primeras comunidades

**3º ESO:**

La búsqueda de sentido en la experiencia de la enfermedad, la muerte, el dolor, etc.  
La persona transformada por el encuentro con Jesús

**4º ESO:**

La llamada de Jesús a colaborar con Él genera una comunidad  
La pertenencia a Cristo en la Iglesia ilumina todas las dimensiones del ser humano

**1º BACHILLERATO:**

Formas de conocimiento a lo largo de la historia con las que el ser humano descubre la realidad y la verdad.  
La vida monacal, fuente de cultura.

**2º BACHILLERATO:**

La acción evangelizadora de la Iglesia y la promoción de los derechos humanos.  
La expresión de la fe genera belleza a través del arte.

**EVALUACIÓN**

**1.-CRITERIOS DE EVALUACIÓN**

**1º ESO:**

Reconocer y valorar que la realidad es don de Dios  
Comprender la presencia de Jesucristo hoy en la Iglesia

**2º ESO:**

Comprender la expansión del cristianismo a través de las primeras comunidades cristianas  
Mostrar interés por reconocer el carácter relacional de la Divinidad en la revelación de Jesús

**3º ESO:**

Comparar razonadamente distintas respuestas frente a la finitud del ser humano  
Reconocer y apreciar que el encuentro con Cristo cambia la forma de comprender el mundo, la historia, la realidad, las personas, etc.

**4º ESO:**

Descubrir y valorar que Cristo genera una forma nueva de usar la razón y la libertad, y de expresar la afectividad de la persona  
Conocer y apreciar la invitación de Jesús a colaborar en su misión



Avda. Fontanar s/n- 23485 Pozo Alcón (Jaén) Telf.: 953 71 19 21  
FAX 953 73 83 54 Email: 23005372.edu@juntadeandalucia.es



Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura



Miembro Escuelas Asociadas UNESCO

**1º BACHILLERATO:**

Conocer y distinguir los diferentes métodos utilizados por la persona para conocer la verdad. Ser consciente que la persona es generadora de cultura.

**2º BACHILLERATO:**

Reconocer los esfuerzos que la Iglesia ha realizado a lo largo de los siglos para que se respete la dignidad del ser humano y sus derechos. Comprender que algunas creaciones culturales son la expresión de la fe.

**2.-PROCEDIMIENTOS E INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN Y CALIFICACIÓN**

-Los **procedimientos e instrumentos de evaluación** a utilizar serán los siguientes:

- 1.-Pruebas escritas online: pruebas escritas telemáticas
- 2.-Proyectos prácticos: sobre elementos o conceptos estudiados
- 3.-Ejercicios escritos realizados a través de los medios indicados en el apartado sobremetodología.
- 4.-Trabajos escritos mandados telemáticamente por los diferentes medios comentados en el apartado de metodología.
- 5.-Uso de vídeos explicativos en la plataforma online Classroom/ Moodle y otros canales.
- 6.-Videollamadas.
- 7.-Videokonferencias online.
- 8.-Clases online para resolver dudas o realizar explicación de conceptos del tema
- 9.-Correo electrónico para aquel alumnado que no sabe o no se puede conectar a la plataforma online.
- 10.-Etc.....

-Los criterios de calificación:

- 1.-Se valorará las faltas de respeto telemáticas hacia el profesorado, además se registrará la amonestación y se reflejará en Séneca en el expediente del alumno.
- 2.-Nota final de 3ª evaluación: Se hará una media ponderada o aritmética (dependiendo de cada dpto según su criterio o le da el mismo peso a todas las tareas o a cada una le dará diferente) de las tareas propuestas por el profesor en cada una de las materias. Para ello se utilizará los diferentes procedimientos e instrumentos mencionados anteriormente.
- 3.-Nota final de curso: Para la nota final de curso se tendrá en cuenta las notas obtenidas en las diferentes evaluaciones y a partir de ahí se realizará una media ponderada. Siguiendo las instrucciones del 23 de Abril del 2020 de la Junta de Andalucía se dará mayor peso a la 1 y 2 evaluación



Avda. Fontanar s/n- 23485 Pozo Alcón (Jaén) Telf.: 953 71 19 21  
FAX 953 73 83 54 Email: 23005372.edu@juntadeandalucia.es



Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura



Miembro Escuelas Asociadas UNESCO

VERIFICACIÓN	rotARoTI8ZRjVoQ5sI0LvzJLYdAU3n8j	<a href="https://www.juntadeandalucia.es/educacion/verificafirma/">https://www.juntadeandalucia.es/educacion/verificafirma/</a>	PÁGINA 3/4
GALÁN DÍAZ, SOLEDAD Coord. 4C, 1G N°.Ref: 0191656			12/05/2020 09:10:48



**ATENCIÓN AL ALUMNADO CON NECESIDADES EDUCATIVAS ESPECIALES**

La atención del alumnado con necesidades específicas de apoyo educativo se llevará a cabo adaptando las tareas, los recursos y medios telemáticos, a sus posibilidades.

Además de las plataformas digitales, se hará uso de otros medios de comunicación tales como emails y llamadas telefónicas a las familias con las que se estará en permanente contacto por parte de los tutores así como del departamento de Orientación junto con el profesorado de Aula Específica, Compensatoria y Pedagogía Terapéutica.

El trabajo estará supervisado por el equipo de orientación, la tutora/or y el profesor de la materia.

Aquellos alumnos/as con adaptaciones curriculares continuarán trabajando de manera telemática y con la supervisión del profesor de la materia y junto con el departamento de Orientación.

**ATENCIÓN AL ALUMNADO ABSENTISTA TELEMÁTICO**

Con el fin de localizar al alumnado que no está registrado en las plataformas telemáticas se localiza por varias vías:

- A través de llamadas telefónicas y la plataforma IPasen por parte del profesorado de cada materia
- Mediante llamada telefónica de los tutores de cada grupo
- Por medio del equipo Directivo y Departamento de Orientación
- Con la ayuda de Asuntos Sociales del Ayuntamiento de Pozo Alcón
- Enviando correo certificado a cada familia de alumnado no localizado
- Solicitando la colaboración de la Policía Local del Ayuntamiento de Pozo Alcón

Una vez localizado dicho alumnado, se hace un seguimiento semanal específico por parte del Departamento de Orientación, junto con Dirección, tutores/as y profesorado correspondiente, tomando las medidas necesarias para evitar el abandono de las asignaturas y apoyar el seguimiento del curso escolar.

**MATERIAS PENDIENTES PROCEDIMIENTO DE RECUPERACIÓN Y FECHAS**



Avda. Fontanar s/n- 23485 Pozo Alcón (Jaén) Telf.: 953 71 19 21  
FAX 953 73 83 54 Email: 23005372.edu@juntadeandalucia.es



Organización de las  
Naciones Unidas para la  
Educación, la Ciencia y la  
Cultura



Miembro  
Escuelas  
Asociadas  
UNESCO